



Bella Vista, 16 Junio 2023

**Estimadas Familias de la Escuela Modelo:**

Les comunicamos que en el día de la fecha se envían los **BOLETINES DE CALIFICACIONES**. En este ciclo lectivo bajo los conceptos, pautas y orientaciones del Régimen Académico, Resolución N° 1057 de 2014, y la Resolución N° 197 de 2016. En ese marco, en el ciclo lectivo 2023 se calificará en tres trimestres con la escala conceptual para el Primer Ciclo y la escala numérica para el Segundo Ciclo.

**Primer Ciclo:**

<b>DESAPROBADO</b>	<b>D</b>	Aprendizajes básicos no alcanzados.
<b>REGULAR</b>	<b>R</b>	Algunos aprendizajes básicos aún no alcanzados.
<b>BUENO</b>	<b>B</b>	APROBADO
<b>MUY BUENO</b>	<b>MB</b>	APROBADO
<b>SOBRESALIENTE</b>	<b>S</b>	APROBADO

**Segundo Ciclo:**

<b>1, 2, 3</b>	Aprendizajes básicos no alcanzados.
<b>4, 5, 6</b>	Algunos aprendizajes básicos aún no alcanzados.
<b>7</b>	APROBADO
<b>8, 9</b>	APROBADO
<b>10</b>	APROBADO

Familias, es importante recordarles que al momento de definir trimestralmente la calificación para comunicarla al estudiante y su familia a través del boletín: se analizaron los contenidos efectivamente enseñados a lo largo del período calificado y los pondrán en relación con los avances logrados por cada niña o niño respecto a esos contenidos.

Un análisis de este tipo provoca una mirada hacia atrás hacia lo recientemente enseñado, hacia los avances de cada alumna/o respecto a su situación anterior y hacia lo que queda pendiente para retomar o ajustar la enseñanza con nuevas estrategias, a través de las intervenciones del docente.

**IMPORTANTE:** El boletín es un documento que debe ser firmado y entregado al docente. Para luego ser archivados en la secretaría de la Institución.

Saludos cordiales  
EMBV